



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Nombre del Reglamento:	Reglamento de la Entrega-Recepción de la Administración Pública del Municipio de Mérida		
Tipo de ordenamiento:	Reglamento		
Fecha de expedición:	14 de mayo de 2015	Última reforma:	31 de enero de 2017
Vigencia de la regulación:	Vigente		
Ámbito de aplicación:	Municipal		
Objeto de la regulación:	Fijar las normas generales, bases y procedimientos para la Entrega-Recepción de los sujetos obligados de la Administración Pública del Municipio de Mérida, así como establecer las responsabilidades y obligaciones que los Servidores Públicos y los ciudadanos designados por el Presidente Municipal electo, deben observar para efectuar la transición de forma correcta, transparente, responsable y eficiente, en la que entreguen formalmente el detalle de la información de los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de sus atribuciones, a quienes los sustituyan legalmente en sus funciones		
Sujetos Regulados:	Servidores Públicos del Ayuntamiento de Mérida		
Materias Reguladas:	Responsabilidades de los Servidores Públicos		
Sectores Regulados:	Administración Pública		

Índice de Regulación
Capítulo I. Disposiciones Generales
Capítulo II. Autoridades
Capítulo III. De los sujetos obligados a la entrega-recepción
Capítulo IV. Del período de transición
Capítulo V. Del proceso de entrega-recepción
Sección Primera. De las responsabilidades en la elaboración del expediente protocolario para la entrega-recepción de la administración pública municipal
Sección Segunda. De la elaboración del expediente protocolario para la entrega-recepción de la administración pública municipal
Sección Tercera. Del acto de entrega-recepción de la administración pública municipal
Sección Cuarta. De la validación del expediente protocolario
Capítulo VI. De la entrega recepción individual
Capítulo VII. De la información contenida en el expediente protocolario de entrega-recepción
Capítulo VIII. De las infracciones y sanciones
Transitorios

Autoridad que la emite:

Cabildo del Ayuntamiento de Mérida

Autoridad o Autoridades que la aplican:

Unidades Administrativas de la Administración Pública Municipal

Regulaciones Vinculadas

- [Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán](#)
- [Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Mérida](#)

Trámites Relacionados

No Aplica

Inspecciones Relacionados

No Aplica